



Notas a los estados contables 31 de diciembre de 2016

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA INSTITUCION

La Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, denominada Caja Notarial de Seguridad Social a partir de la sanción de la ley 17.437 de 20 de diciembre de 2001, es una persona de derecho público no estatal, creada por la ley 10.062 de 15 de octubre de 1941, cuyo cometido es la cobertura de seguridad social para los escribanos, los empleados de escribanías, los empleados de la Asociación de Escribanos del Uruguay y los empleados de la propia Caja.

A partir de la vigencia de la ley 17.437 se rige por las disposiciones de su nuevo estatuto jurídico.

En el marco de su cometido, la Caja sirve prestaciones de invalidez, vejez y supervivencia, subsidios por expensas fúnebres, subsidios por enfermedad y servicios complementarios de salud. Cuenta además con un panteón en el Cementerio del Norte, con una biblioteca y con un centro de esparcimiento (Casa del Afiliado) y presta subsidios para la atención médica en el exterior.

Las reservas técnicas del régimen de seguro social que administra, se encuentran aplicadas en inversiones financieras, inmobiliarias, forestales y agropecuarias, y en créditos personales a sus propios afiliados.

Atento a lo dispuesto en el artículo 5to. de la ley 17.437, la Caja está exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

De acuerdo al artículo 6to. de la citada norma, el Estado no asume responsabilidad pecuniaria alguna vinculada a la subsistencia del Instituto o a la financiación de sus obligaciones.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a normas contables adecuadas requeridas por la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República sobre Formulación y Presentación de Estados Contables.

Esta ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas de la República,
- b) el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.



2.2 Criterio general de valuación

Los activos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o producción, con excepción de la Moneda Extranjera, Valores Públicos, Inversiones Agropecuarias (ganadería y forestación), e Inversión en inmuebles, los cuales están valuados según los criterios que se explican en la Nota 3 sobre “Criterios específicos de valuación”.

2.3 Concepto de capital

El concepto de capital adoptado para determinar los resultados, es el de capital financiero.

2.4 Moneda de cuenta

Los estados contables que se presentan reflejan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, presentándose las cifras reexpresadas en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

Para realizar la reexpresión de los rubros incluidos en los estados contables se utilizó el Índice General de los Precios del Consumo (I.P.C.) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas del cual surge una variación para el año 2016 de 8,10%.

2.5 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Usos y Fuentes de Fondos se utilizó el criterio de fondos igual “Efectivo y Equivalente de Efectivo” considerando a estos efectos como equivalente de efectivo las “Disponibilidades” más las “Inversiones Temporarias”.

2.6 Criterio general de reconocimiento de Resultados

El criterio utilizado para el reconocimiento de las ganancias, es el de asociar las mismas a la conclusión del proceso ganancial. Por su parte las pérdidas se asignan a resultados de acuerdo al criterio general de lo devengado.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3 i.

El rubro “Resultado por desvalorización monetaria” muestra el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda generados en cada uno de los ejercicios.

NOTA 3 - CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACION

Los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los estados fueron:

a) Cuentas en moneda extranjera (o reajustables)

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron arbitradas a moneda nacional al tipo de cambio del día de su realización.

Los saldos al cierre de ejercicio de los activos y pasivos en dólares U.S.A. se convirtieron a pesos al tipo de cambio billete interbancario comprador a esa fecha (U\$S 1 = \$ 29,34)

Los activos y pasivos en moneda reajutable (Unidades Indexadas, Unidades Reajustables o Índice de los Precios al Consumo) se valoraron al cierre de ejercicio conforme al valor de las distintas unidades de cuenta a esa fecha, o a las que correspondiere de acuerdo a las disposiciones contractuales.

Las diferencias resultantes de las variaciones del tipo de cambio y de los otros indicadores de reajuste se computaron como resultados del ejercicio.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones o valores de las monedas extranjeras o unidades de cuenta con que principalmente opera el Instituto: promedio anual y al cierre de los estados contables:

	2016		2015	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar (USA)	30,163	29,34	27,327	24,948
UI		3,5077		3,2426
IPC	160,14	162,23	146,06	150,07
UR		929,87		843,45

b) Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) cuando corresponde.

Las cuentas bancarias figuran por los saldos mantenidos al cierre, expresando los saldos en moneda extranjera y en moneda reajutable según lo expuesto en el literal a) de esta nota.

c) Inversiones temporarias

Los Fideicomisos Financieros en UI se valúan por su valor nominal.

Los intereses devengados a cobrar a la fecha del balance se computan en el capítulo Inversiones temporarias.

d) Créditos

Los créditos se presentan por su valor nominal. Los saldos en moneda extranjera o reajutable se reexpresan al cierre del ejercicio de acuerdo al criterio expuesto en la nota 3 a).

Se deduce de los saldos deudores la previsión por el riesgo de incobrabilidad, la cual es calculada de

acuerdo a los siguientes criterios:

- 10% de los saldos de deudores por Facilidades Pago y de deudores en Gestión de Cobro.
- 100% de los intereses devengados en el ejercicio sobre los saldos de deudores en Gestión de Cobro.
- 12,5% de los saldos de Préstamos sin garantía real con atrasos mayores a 3 meses y hasta 6 meses.
- 25% de los saldos de Préstamos sin garantía real con atrasos mayores a 6 meses y hasta 12 meses.
- 50% de los saldos de Préstamos sin garantía real con atrasos mayores a 12 meses.

e) Bienes de cambio

Para la valuación de los Bienes de Cambio se adoptaron los siguientes criterios:

- Bienes de Cambio Forestales

Las Plantaciones se valúan en función de la tasación técnica que sirve de base para la contratación del seguro con el Banco de Seguros del Estado (ver Nota 14.2);

El incremento de valor producido como consecuencia del crecimiento natural de las plantaciones y de los cambios de precios de la madera, se consideran una utilidad diferida hasta tanto se tenga una razonable certeza de que concluirá el proceso ganancial de acuerdo a lo explicitado en la Nota 2.6.

- Bienes de Cambio Ganaderos

Los semovientes, se valúan por su valor neto de realización al cierre del ejercicio (ver Nota 14.3).

f) Otros bienes

Las existencias de papel para producción de papel nominativo de uso profesional se presentan a su valor de adquisición expresado a moneda de cierre de acuerdo con el criterio explicado en la nota 2.4.

g) Inversiones financieras a largo plazo

Los valores públicos se valúan de la siguiente forma:

- . Bonos del Tesoro, por su cotización sin cupón a la fecha de cierre en la Bolsa de Valores de Montevideo,
- . Notas del Tesoro y del BCU en UI, Bonos en pesos ajustables por UI y Fideicomiso Financiero en UI, la cotización surge de prorratear la diferencia entre el valor de compra y el valor

nominal, por los meses faltantes para el vencimiento.

- . Fideicomiso Financiero Pampa y Arias en dólares, se contabilizan según el valor informado por el vector de precios elaborado por el BCU a fecha de cierre de ejercicio.
- . Obligaciones negociables Citrícola Salteña S.A. se contabilizan por su valor nominal.
- . Para todos los activos financieros se considera, si corresponde, lo indicado en el literal a) de esta nota.

h) Otras inversiones a largo plazo

- Inversiones en inmuebles

Manteniendo un criterio consistente con el ejercicio anterior el valor neto de los inmuebles refleja el valor de tasación de los mismos. La diferencia entre el valor determinado de acuerdo con el criterio explicado en la nota 2.4 y el valor de tasación, se contabilizó, para inmuebles de uso, en el Patrimonio acreditando la Reserva Voluntaria de Inmuebles y para inmuebles de renta (propiedad de inversión), al resultado del ejercicio.

- Inversiones inmobiliarias, forestales y ganaderas

Se presentan anexos con los Estados de Situación Patrimonial y Estados de Ingresos y Egresos de estas inversiones.

i) Bienes de Uso e Intangibles

Valuación

Los bienes de uso figuran a sus valores de adquisición netos de amortizaciones acumuladas, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.4. Los inmuebles urbanos y rurales afectados al uso, se valúan en la forma descripta en el literal anterior.

Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan linealmente sobre los valores revaluados al cierre del ejercicio. Las mismas son cargadas al Estado de Resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| • Inmuebles urbanos (construcciones) | 50 años |
| • Inmuebles rurales (construcciones) | 33 años |
| • Alambrados | 20 años |



- Maquinaria agrícola y vehículos 10 años
- Muebles y equipos de oficina 10 años
- Equipos de computación y software 5 años

j) Pasivo y provisiones

Los pasivos están presentados por su valor nominal, tomando en consideración lo indicado en literal a) de esta nota. Se incluyen en el pasivo las provisiones por concepto de retribuciones personales, cargas y beneficios sociales.

k) Cuentas de orden

Los valores notariales corresponden al stock en timbres y sellados que no entraron en circulación, presentados por su valor nominal.

Los documentos recibidos en garantía de mantenimiento y/o cumplimiento de ofertas se exponen por su valor nominal, reexpresado en moneda nacional en las condiciones indicadas en el literal a) de esta nota.

l) Patrimonio

El Patrimonio, de acuerdo a lo que surge de los criterios de valuación explicados en las notas anteriores está expresado en su conjunto en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

Individualmente los rubros de Reservas Legales y Reglamentarias, se mantienen en sus valores nominales históricos. Por su parte, la cuenta de revaluación de activos corresponde a la contrapartida de las reexpresiones contables de inmuebles, bienes de uso, bienes de cambio y otros bienes realizadas hasta el inicio del ejercicio 2003.

La reexpresión del Patrimonio Inicial se muestra en el rubro Ajustes por Inflación en el capítulo Ajustes al Patrimonio.

NOTA 4 - Inversiones Temporarias

Valores al 31/12/2016 expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2016				
TIPO DE INVERSION	BANCO / EN CUSTODIA EN	MONEDA	MON - EXTR O REAJUSTABLE.	MONEDA NACIONAL
Bonos y Notas en UI	BCU	UI	115.504.938	405.156.672
Letras \$	BCU	\$	193.666.109	193.666.109
Fideicomisos UI	BEVSA	UI	1.491.719	5.232.503
Bonos en U\$\$	BCU	U\$\$	80.329	2.356.847
				606.412.131

Valores al 31/12/2015 expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2016				
TIPO DE INVERSION	BANCO / EN CUSTODIA EN	MONEDA	MON – EXTR O REAJUSTABLE.	MONEDA NACIONAL
Bonos y Notas en UI	BCU	UI	266.449.323	933.996.577
Letras \$	BCU	\$	652.034.204	704.867.788
Fideicomisos UI	BEVSA	UI	1.419.394	4.975.464
Bonos en U\$\$	BCU	U\$\$	19.797	640.934
				1.644.480.763

NOTA 5 - Inversiones financieras a largo plazo

Los saldos de este capítulo del activo se detallan en un anexo.

NOTA 6 y 7 - Bienes de Uso, Intangibles y Otras Inversiones

Se adjunta el cuadro de Bienes de Uso, Intangibles, Inversiones en Inmuebles y Amortizaciones de estos activos al 31 de diciembre de 2016, se presentan por separado los cuadros que corresponden a las inversiones inmobiliarias, forestales y ganaderas. En dichos cuadros se exponen los valores reexpresados de los activos, de acuerdo con la nota 2.4 y la Revaluación voluntaria de inmuebles de inversión.

NOTA 8 - Posición en dólares americanos, en unidades indexadas y en unidades reajustables

Posición en dólares americanos

DESCRIPCION	SALDO EN DOLARES	T.C.	SALDO EN MONEDA NACIONAL
Disponibilidades	14.277.255	29,340	418.894.671
Inversiones Temporarias	80.329	29,340	2.356.847
Créditos	774.215	29,340	22.715.476
Inversiones Financieras	9.428.610	29,340	276.635.428
Bienes de Uso	113.570	29,340	3.332.144
Créditos no corrientes	226.843	29,340	6.655.582
A C T I V O	24.900.823	29,340	730.590.147
Deudas Diversas	32.415	29,340	951.057
P A S I V O	32.415	29,340	951.057
POSICION MONETARIA NETA	24.868.408	29,340	729.639.091

Posición en unidades indexadas

DESCRIPCION	SALDO EN U.I.	T.C.	SALDO EN MONEDA NACIONAL
Inversiones Temporarias	116.996.657	3,5077	410.389.175
Créditos	10.733.119	3,5077	37.648.562
Inversiones Financieras	707.994.992	3,5077	2.483.434.035
Créditos no corrientes	8.116.910	3,5077	28.471.685
A C T I V O	843.841.679	3,5077	2.959.943.457
P A S I V O	0	3,5077	0
POSICION MONETARIA NETA	843.841.679	3,5077	2.959.943.457

Posición en unidades reajustables

DESCRIPCION	SALDO EN U.R.	T.C.	SALDO EN MONEDA NACIONAL
Créditos	969	929,87	900.709
Inversiones Financieras	320.000	929,87	297.558.400
A C T I V O	320.969	929,87	298.459.109
P A S I V O	0	929,87	0
POSICION MONETARIA NETA	320.969	929,87	298.459.109

NOTA 9 - Reservas y superávit del ejercicio

Los saldos de las Reservas Legales (Fondo Invalidez, Vejez y Supervivencia – I.V.S.- y Fondo Sistema Notarial de Salud – S.N.S.-), y de las Reservas Voluntarias (Fondo de Atención Médica en el Exterior, Reserva Previsión y Fondo de Autoseguro por Previsión de Incendios Forestales) expresan su situación luego de distribuido el déficit del ejercicio, (\$ 237.755.387) según resulta del Estado de Evolución del Patrimonio.

De acuerdo a lo dispuesto en el 1er. inciso del art. 28 de la Ley 17.437, que se transcribe, “*la Caja Notarial, con los saldos de fondos del sistema de invalidez, vejez y supervivencia (contribuciones previstas en el literal B del art. 24 de la presente ley menos prestaciones y gastos de administración), generados a partir de la vigencia de esta ley, sólo podrá realizar las inversiones previstas en el artículo 123 de la Ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y sus modificativas...*”

Durante el ejercicio 2016, los saldos de fondos del sistema IVS resultaron ser negativas en la suma de \$ 508.555.620, por lo que no corresponde incrementar la cartera específica dentro de las inversiones financieras del Instituto afectadas a la “Reserva art. 28 Ley 17437” dentro del capítulo Reservas Legales del Patrimonio.



NOTA 10 – Contingencias

- Reserva de Previsión

Caja Notarial mantiene un esquema de autoseguro sobre las construcciones de los inmuebles rurales y del Panteón del Notariado, sobre los bienes muebles de los establecimientos forestal y ganadero (excepto los vehículos) y sobre el valor de las plantaciones forestales. Para ello constituyó la Reserva de Previsión y el Fondo para Autoseguro de Plantaciones Forestales como fondos de cobertura. Estas reservas tienen como cometido respaldar eventuales pérdidas por: a) siniestros en los bienes no asegurados; b) daños en las plantaciones forestales no indemnizados por la póliza contratada.

Por su parte, para los inmuebles urbanos existe un seguro de incendio y adicionales contratado con el Banco de Seguros del Estado.

- Contingencias no contabilizadas

A la fecha de cierre del ejercicio existen 3 demandas contra Caja Notarial,

- 1) El monto conocido de la misma asciende a \$ 2.764.763,82, se encuentra suspendida de común acuerdo desde 2004. Esta reclamación, no han sido contabilizada como pasivo por entender que la misma no implica una obligación cierta, ya que la Asesoría Letrada del Instituto manifiesta que: “De acuerdo a la información disponible a la fecha y al grado de avance del proceso (juicio suspendido de común acuerdo), no hay elementos que permitan anticipar un resultado perdedoso de el mismo”.
- 2) Reclamación de gastos de internación y uso de sala de operaciones en Banco de Prótesis, suma reclamada U\$S 20.000, aún no se recibió demanda.
- 3) Por un monto de \$ 3.410.384, el motivo es responsabilidad contractual y legal por no hacer a lugar su solicitud de aplicación del sueldo básico mínimo jubilatorio, aún no se recibió la demanda.
- 4) Existe una citación a conciliación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (aún no hay demandas) por parte de trabajadores de una empresa de seguridad.

NOTA 11 – Información Actuarial

Conforme a lo dispuesto por los numerales 2.3 a 2.9 de la Ordenanza No. 82 del Tribunal de Cuentas de la República de 6 de octubre de 2004, se adjuntan como anexos los Cuadros Nos.1, 2, 4 y 5 con información referente a cantidad de afiliados activos y demás beneficiarios de pasividades al 31 de diciembre de 2016 estratificados por cada categoría de afiliación y por tramos de edades; al costo mensual de las prestaciones a diciembre de 2016; a la cantidad estimada de afiliados activos y pasivos por el período 2016 – 2060 en términos absolutos y relativos; y al costo proyectado para las prestaciones de pasividad durante el mismo período así como su valor actuarial presente.

A su vez, en el cuadro No. 3 se expone el Balance Actuarial asociado al sistema cerrado de CNSS, para ello se presenta la reserva matemática determinada por: a) ingresos por cotizaciones futuras de activos actuales hasta la extinción de la población existente, b) egresos por prestaciones hasta la extinción, la población existente, la extinción puede darse por muerte o cambio de categoría (activo a pasivo). La reserva matemática así calculada se compara con el nivel actual del fondo previsional al 31 de diciembre de 2016, determinando de esta manera el excedente o déficit actuarial.

Cabe señalar que el sistema de financiamiento de las pasividades de Caja Notarial no es de capitalización pura; por tanto, el valor actual del fondo previsional no tiene porque ser suficiente para la cobertura del valor presente de las prestaciones prometidas. En efecto, el equilibrio o suficiencia del sistema se debería alcanzar con los aportes de las futuras generaciones, en el propio Cuadro No.3, se muestra el nivel que deben alcanzar estas para alcanzar el equilibrio actuarial.

La información que se presenta corresponde a la Proyección Financiera de Largo, realizada en marzo de 2017 por el Cr. Luis Camacho para el Sistema de Invalidez, Vejez y Supervivencia (I.V.S.) de Caja Notarial.

La tasa de descuento aplicada para la obtención de los valores actuariales presentes de las prestaciones y de los aportes es de 3.0% anual, y refleja la tasa de rentabilidad promedio estimada de los activos netos en la proyección financiera del Sistema I.V.S.

NOTA 12 – Inversiones – tasas de rentabilidad

Atento a lo dispuesto en el artículo 26° de la ley 17.437 de 20 de diciembre de 2001, se informan las tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva del Instituto al cierre del ejercicio, calculadas en pesos uruguayos reajustados por IPC:

Financieras (incluye préstamos)	4.40%
Inmobiliarias (urbanas de renta)	7.45%
Inmobiliarias (rurales de renta)	2.23%
Forestales (no incluye inmuebles)	-0.82%
Ganaderas (no incluye inmuebles)	-7.06%
Inmuebles Rurales	-18.26%

La metodología utilizada para el cálculo de la rentabilidad se basa en la variación patrimonial del ejercicio y los flujos de fondos generados en dicho periodo.

NOTA 13 - Administración del riesgo financiero

13.1 General

Como resultado del curso normal de los negocios y operaciones del Instituto surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Caja Notarial de Seguridad Social (CNSS) a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar los mismos.



La Dirección de CNSS es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos del Instituto. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta CNSS, fijar límites y controles adecuados. Regularmente se revisan las políticas y procedimientos de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Instituto.

13.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el afiliado, beneficiario (préstamos) o contraparte incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera al instituto.

Créditos

La gerencia de finanzas ha definido políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes. La base de beneficiarios está atomizada no habiendo una concentración significativa del riesgo de crédito.

CNSS tiene procedimientos y políticas claramente establecidas para la concesión de préstamos, haciéndose un análisis individualizado de antecedentes en el mercado.

Riesgo de crédito

Activos corrientes de mayor liquidez

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
Disponibilidades (bancarias)	499.180.316	326.638.130
Créditos	251.573.207	237.743.927
	<u>750.753.522</u>	<u>564.382.057</u>

Exposición por tipo de crédito

	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
-		
-		
Aportes Diciembre	140.737.513	118.651.407
Deudores por Aportes	3.024.366	2.629.449
Deudores por Préstamos	25.205.650	29.962.887
Deudores por Facilidades de Pago	11.760.356	6.846.198
Deudores SNS	34.459.521	30.398.514
Otros	36.385.800	49.255.472
Total Créditos C/P	<u>251.573.207</u>	<u>237.743.927</u>

Cobertura de créditos

	<u>dic-16</u>	<u>Previsión</u>
-		
Aportes Diciembre	140.737.513	-
Otros Créditos SNS	31.823.830	
Deudores por Aportes	159.861.089	(156.836.722)
Deudores por Préstamos	35.695.922	(10.490.272)
Deudores por Facilidades de Pago	25.508.379	(13.748.023)
Deudores SNS	2.646.917	(11.226)
Otros	36.726.122	(340.322)
Cobertura sobre total de Créditos	<u>432.999.772</u>	<u>(181.426.565)</u>
Cobertura sobre Créditos afectados por riesgo	<u>260.438.429</u>	<u>(181.426.565)</u>

	<u>dic-15</u>	<u>Previsión</u>
Aportes Diciembre	118.651.407	
Otros Créditos SNS	28.262.187	
Deudores por Aportes	149.267.892	(146.638.443)
Deudores por Préstamos	41.253.017	(11.290.130)
Deudores por Facilidades de Pago	24.384.414	(17.538.216)
Deudores SNS	2.384.647	(248.320)
Otros	49.609.738	(354.266)
Cobertura sobre total de Créditos	<u>413.813.302</u>	<u>(176.069.375)</u>
Cobertura sobre Créditos afectados por riesgo	<u>266.899.709</u>	<u>(176.069.375)</u>

13.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CNSS encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. La gerencia financiera administra la liquidez para asegurar, tanto como sea posible, que el Instituto va a tener suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones, bajo condiciones normales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o a riesgo de afectar la reputación de CNSS.

Si analizamos el mencionado riesgo para el ejercicio 2016, vemos que existen Índices como el de “Razón Corriente “que muestran un bajo nivel de riesgo.

La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.

Razón Corriente	=	Activo Corriente	/	Pasivo Corriente
22,62	=	1.572.242.245	/	69.508.710

	dic-16	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
Deudas por prestaciones	4.719.695	4.719.695		-
Deudas fiscales	19.868.919	19.868.919	-	
Deudas diversas	40.745.715	40.745.715		-
Deudas con Instituciones gremiales	4.174.381	4.174.381		
	<u>69.508.710</u>	<u>69.508.710</u>	-	-

	dic-15	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
Deudas por prestaciones	5.577.409	5.577.409		
Deudas fiscales	39.495.818	39.495.818	-	
Deudas diversas	44.397.090	44.397.090	-	
Deudas con Instituciones gremiales	3.406.629	3.406.629		
	<u>92.876.947</u>	<u>92.876.947</u>	-	-

13.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio y la tasa de interés, puedan afectar los resultados de CNSS. El riesgo de mercado comprende tres tipos

de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el manejo y control de la exposición a dicho riesgo manteniéndolo en parámetros aceptables y optimizando el retorno.

Riesgo de moneda

CNSS incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios, compras y préstamos financieros denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo es dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Instituto.

Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas de interés pactadas. CNSS no posee pasivos financieros, por lo que las tasas de interés solo impactan en la rentabilidad mayor o menor de nuestras inversiones financieras.

Administración de capital

La política del Directorio Honorario es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los afiliados, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de las diferentes actividades que gestiona o vaya a gestionar el Instituto.

No hubo cambios en el enfoque de CNSS para la administración de capital durante el año.

NOTA 14 – Inversiones rurales

14.1 Inversiones Ganaderas

Criterio de valuación de semovientes

Los precios unitarios por categoría para la valorización del stock ganadero son tomados de los valores promedio del mercado de haciendas publicados por la Asociación de Consignatarios de Ganado de la semana que contiene el último día de cada mes.

Se presenta cuadro con stock de semovientes al 31 de diciembre de 2016.

Existencias ganaderas y carga animal al 31/12/16

						Inv. Valorado en \$
	La Misión	Corral del Yí	Los Paraísos	La Maja	Total	Inv. Valorado
Toros +3	4	94	69	19	186	4.092.930
Toros 2-3	54	3	5	34	96	2.112.480
Toros 1-2	42	0	0	0	42	924.210
Total	100	97	74	53	324	7.129.620
Vacas de Cría	11	2.201	2.139	1.410	5.761	101.416.644
Vacas de Inv.	153	243	0	0	396	5.855.795
Vaq. 1 a 2 años	11	1.536	440	453	2.440	25.987.025
Vaq.+ 2 años	2	559	245	0	806	8.915.311
Nov.+ 3 años	253	2	0	0	255	5.386.824
Nov. 2 a 3 años	1.862	0	0	0	1.862	34.963.891
Nov. 1 a 2 años	1.743	39	39	0	1.821	28.851.196
Terneros/as	61	1.800	1.108	800	3.769	47.550.458
Total	4.096	6.380	3.971	2.663	17.110	258.927.143
Total	4.196	6.477	4.045	2.716	17.434	266.056.763
	La Misión	Corral del Yí	Los Paraísos	La Maja	Total	Inv. Valorado
Carneros	13	40	20	16	89	284.627
Ovejas de Cría	295	934	699	330	2.258	5.498.727
Ovejas de consumo	66	217	58	17	358	798.283
Capones	1	19	0	9	29	69.771
Borregas 2-4	0	0	0	0	0	0
Corderas diente leche	188	273	500	190	1.151	2.330.153
Corderos diente leche	144	16	270	110	540	1.093.208
Corderos/as mamones	355	658	110	242	1.365	1.842.259
Total	1.062	2.157	1.657	914	5.790	11.917.028
	La Misión	Corral del Yí	Los Paraísos	La Maja	Total	Inv. Valorado
Yeguarizos	38	131	48	7	224	2.786.596
Total Existencias ganaderas al 31/12/2016						280.760.387

14.2 Inversiones Forestales

Se presenta stock forestal al 31 de diciembre de 2016, el mismo contiene existencias por especie, establecimiento, indicando las hectáreas plantadas y su valor al cierre del ejercicio.

La valorización de los stocks fue realizada considerando el valor de comercialización de la madera menos los costos de extracción y de flete.

El inventario fue realizado durante el mes de diciembre de 2016.

Establecimiento	Especie	Superficie (has)	Monto (\$)
Santa Susana	Eucaliptus	1.253,63	56.157.812
	Pinos	3.555,75	211.918.521
		4.809,38	268.076.333
La Litoraleña	Alamos	82,83	3.564.645
	Eucaliptus Glóbulus	14,95	1.000.090
	Eucaliptus Grandis	1.057,13	59.050.830
	Pino Elliotti	385,38	60.168.292
	Pino Taeda	281,81	55.305.615
		1.822,10	179.089.472
Algorta	Alamos	226,89	23.908.683
	Eucaliptus	990,35	137.484.387
	Pinos	1.241,47	228.904.877
		2.458,71	390.297.948
Totales		9.090,20	837.463.752